



FUNDACIÓN DESARROLLO GLOBAL
Nit: 901.041.512-3

Galapa, Marzo de 2023

Señores.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GALAPA-ATLÁNTICO

Ingeniero

JOSÉ FERNANDO VARGAS MUÑOZ

Alcalde Municipal de Galapa – Atlántico

Señor

JUAN CARLOS BERDUGO DE LA HOZ

Secretaria de Hacienda

S. D.

REF. INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO N.º CMC-001-2023 CUYO OBJETO ES: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO”.

Cordial saludo.

A través del presente manifestamos que la ejecución del contrato mencionado anteriormente se cumplió conforme al cronograma aportado a la entidad en su respectivo momento, en ese mismo sentido hay que resaltar que en el desarrollo del programa se generó un óptimo ambiente desde el punto de vista académico percibida por los funcionarios, así mismo para el desarrollo se contó con una muy buena y satisfactoria asistencia de los funcionarios, donde el capacitador logró el objetivo fundamental de la capacitación en cuanto a la transmisión de los conocimientos los cuales fueron desarrollados de buena manera en cada temática, permitiendo el fortalecimiento de los funcionarios en el ejercicio de sus funciones, aspectos que se evidencian en el cumplimiento del objeto del contrato.

DESARROLLO DEL INFORME

Para el desarrollo del presente informe y la cabal ejecución del presente contrato, se tiene como referente lo establecido en el anexo técnico del mismo, por lo que, en el informe se desarrollaron los componentes con sus debidas especificaciones y de acuerdo con el cronograma aportado y aprobado, por lo que para dar cumplimiento al 100% del contrato se tiene que para darle fin se debía cumplir con lo siguiente:

Calle 34 N° 43-109 oficina 611  3137106569 WhatsApp 3002422450

Email: fundeglobal1@gmail.com  fdg_col  Fundación FDG
Barranquilla- Colombia

❖ **POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO:**

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano integrado al Modelo de Planeación y Gestión debe contemplar, como mínimo, las siguientes políticas de gestión y desempeño:

- El mapa de riesgos de corrupción para la identificación, prevención, reducción administración y control sobre los posibles riesgos de corrupción que afecten los intereses colectivos,
- Las medidas para la racionalización, supresión, reducción y mejora de los trámites y servicios administrativos;
- Los lineamientos para una adecuada y efectiva rendición de cuentas que incluya una entrega permanente y cualificada de información pública y de diálogo permanente con la ciudadanía y con los grupos de interés en la administración pública;
- Las acciones para el mejoramiento de la atención al ciudadano que incluya un trato digno,
- Las garantías de acceso a la información pública en cumplimiento de la Ley de Transparencia,
- La política de integridad que desarrolla acciones para el cambio en el comportamiento del servidor público
- Los mecanismos para garantizar espacios de participación ciudadana en la gestión pública.

❖ **ACTIVIDADES QUE DESARROLLAR POR COMPONENTES:**

Administración De Riesgos De Corrupción:

- Identificación de riesgos de corrupción
- Establecimiento de causas de los riesgos
- Descripción de los riesgos de corrupción
- Establecimiento de las consecuencias
- Calificación del riesgo inherente: impacto, probabilidad y zona
- Valoración de controles
- Calificación del riesgo residual: impacto, probabilidad y zona.
- Establecimiento de acciones asociadas al control

Calle 34 N° 43-109 oficina 611  3137106569 WhatsApp 3002422450

Email: fundeglobal1@gmail.com  fdg_col  Fundación FDG
Barranquilla- Colombia

- Establecimiento de términos de ejecución
- Establecimiento de acciones asociadas al seguimiento
- Asignación de responsables
- Elaboración de indicadores
- Elaboración del mapa de riesgo de corrupción

Gestión Anti-trámites:

- Apoyo en la elaboración y adopción de la Política Institucional anti-trámites
- Apoyo para la organización y/o mejoras del inventario de trámites institucional según trámites publicados en el SUIT y/o Página web de la entidad.
- Asistencia /capacitación personalizada sobre cómo publicar trámites en el SUIT
- Entrega de la estrategia institucional para ejecución de la política de racionalización, supresión, reducción, automatización y optimización de trámites y procedimientos administrativos.
- Apoyo en la elaboración del cronograma de trabajo para ejecución de las actividades anti-trámites
- Entrega de formatos y guías para el desarrollo de las actividades anti-trámites

Rendición de Cuentas:

- Elaboración de la Política Institucional de Rendición de Cuentas.
- Entrega del formato cronograma para la Rendición de Cuentas Institucional.

Participación Ciudadana:

- Elaboración de la estrategia de participación ciudadana
- Instrucción en actividades y herramientas para promover el control social.

Con base a lo antes expuesto la **FUNDACION DESARROLLO GLOBAL** consciente de la necesidad del Municipio de Galapa respecto a **LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**; presenta ante su despacho **INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO N°. CMC-001-2023 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**, el cual conto con personal altamente capacitado con las competencias necesarias indispensables para brindar el adecuado conocimiento y con el cual se cumplieron los objetivos desarrollados en el objeto del contrato el docente de manera muy precisa presentó en el desarrollo de las socializaciones los puntos relevantes y de interés de los funcionarios permitiéndose explicar todos los componentes que conforman EL Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el cual se estableció que este deberá ser publicado por el ente territorial y adaptado a las labores diarias.

Además de lo anterior se resalta que en Cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 en su artículo 73 para ello continúa elaborando el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2023 como instrumento de medición estratégica orientado a prevenir hechos o actos de corrupción, alineado a la tercera dimensión “Gestión con Valores para el Resultado” del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, que permite generar estrategias y actividades en cada uno de los componentes bajo la descripción de cada componente así:

- Gestión del Riesgo de Corrupción.
- Racionalización de trámites.
- Rendición de cuentas.
- Mejora del servicio al Ciudadano.
- Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información.
- Iniciativas adicionales.

De otra parte, el MHCP dará cumplimiento a la Ley 2195 de 2022 en su artículo 31 programa de transparencia y ética en el sector público.

De acuerdo a lo antes expuesto adjunto a éste entregamos el documento “**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE SERVICIO AL CIUDADANO 2023**” Alcaldía Municipal de Galapa.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





FUNDACIÓN DESARROLLO GLOBAL
Nit: 901.041.512-3



Calle 34 N° 43-109 oficina 611  3137106569 WhatsApp 3002422450

Email: fundeglobal1@gmail.com  fdg_col  Fundación FDG
Barranquilla- Colombia



FUNDACIÓN DESARROLLO GLOBAL
Nit: 901.041.512-3



Calle 34 N° 43-109 oficina 611  3137106569 WhatsApp 3002422450

Email: fundeglobal1@gmail.com  fdg_col  Fundación FDG
Barranquilla- Colombia



FUNDACIÓN DESARROLLO GLOBAL
Nit: 901.041.512-3



Calle 34 N° 43-109 oficina 611  3137106569 WhatsApp 3002422450

Email: fundeglobal1@gmail.com  fdg_col  Fundación FDG
Barranquilla- Colombia



Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Osvaldo'.

Osvaldo Antonio Núñez Anaya
C.C 19.592.032 exp en fundación
Representante legal - FDG